

RESOLUCIÓN N° 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

VISTO el Expediente N° 581/22 por el cual la doctora María Pía Bruno, Secretaria de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación de las propuestas de seminarios de posgrado presentadas en el marco de la convocatoria 2022 del *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas"*;

CONSIDERANDO:

Que el *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas"* fue aprobado por Resolución N° 538-CD-19.

Que sus objetivos son: *"Brindar a las y los graduados de la Facultad de Ciencias Humanas una oferta de formación y capacitación actualizada y permanente; ofrecer a graduadas/os de otras instituciones del sistema de educación superior posibilidades de formación y actualización; generar propuestas innovadoras de enseñanza para todos los niveles del sistema educativo; coordinar la oferta de cursos, seminarios y talleres extracurriculares que brindan los Departamentos e Institutos de la Facultad, a fin de organizar los períodos y las modalidades de presentación; ampliar la oferta de actualización y de formación para graduadas/os, a los efectos de dar respuesta a las diversas necesidades planteadas en los últimos años, vinculadas con las profundas transformaciones en los contextos socioculturales, educativos y profesionales."*

Que la dependencia responsable de la ejecución del Programa es la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad.

Que por Resolución N° 152-22 la Decana de esta Facultad estableció el período comprendido entre el 4 de abril y el 6 de mayo del corriente, a efectos de la convocatoria para la presentación de las propuestas, en sus diversas modalidades.

Que, cumplidos los plazos establecidos, y en relación con la modalidad *"Seminario, curso o taller extracurricular de posgrado"* se recibieron cuatro presentaciones, a saber:

- seminario de posgrado *"Problemas teórico- metodológicos en la descripción de lenguas minoritarias y minorizadas. Algunas reflexiones en torno a su transmisión"*, a cargo de la doctora María Alejandra Regúnaga;
- seminario de posgrado *"Intelectuales, poetas y periodistas de Argentina: entre el júbilo y el abismo, la palabra como creación (1960-2010)"*, a cargo de la magister Nilda Susana Redondo y la especialista Daniela Melchor;
- seminario de posgrado *"Storytelling: a challenging art in the 21st century's teaching experience [La narración de historias: un arte desafiante en la experiencia didáctica del siglo 21]"*, a cargo de las magisteres Griselda Gugliara y María Isabel Arriaga;
- seminario de posgrado *"Mito y Teología de la sexualidad: de la sacralización del erotismo a la condena del placer y la diversidad sexual"*, a cargo de la magister María Cristina Nosei y el doctor Juan Franco.

Que en el punto 4.1 de la Resolución N° 538-CD-19 se consignan las especificidades de las propuestas y, en relación con la modalidad *"Seminario, curso o*

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

taller extracurricular de posgrado", se establece: *"destinado a graduadas/os de carreras de educación superior de cuatro (4) años de duración o 1.800 horas como mínimo. Tendrán una carga horaria mínima de 40 horas reloj (de las cuales al menos 24 serán de clases, en modalidad presencial o a distancia). Estarán a cargo de un/a docente con título de posgrado, que sea o haya sido Profesor/a Universitario/a o cuente con antecedentes suficientes y pertinentes para su dictado. Podrán incluir docentes colaboradores/as, de cualquier categoría, con título de posgrado y antecedentes suficientes y pertinentes para desempeñar la tarea."*

Que con fecha 16 de mayo del corriente las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado verificaron las presentaciones recibidas y confeccionaron el acta correspondiente, en la que dejan constancia que las presentaciones cumplen con los requisitos formales y que las/los docentes a cargo cuentan con antecedentes suficientes y pertinentes.

Que las actividades se realizarán durante el segundo cuatrimestre del corriente, en modalidad a distancia, presencial y combinada (presencial y a distancia), según el caso.

Que, en virtud de esto último, obra el aval de la profesora Jorgelina Kloster, Coordinadora del Área de Educación a Distancia (AED) de esta Facultad, en relación con las propuestas que se desarrollan en esta modalidad.

Que es atribución del Consejo Directivo la aprobación de los programas de las actividades que se realizan en el marco del *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la FCH"* (punto 7 de la Resolución Nº 538-CD-19).

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación de las propuestas en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la VI Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el seminario extracurricular de posgrado *"Problemas teórico-metodológicos en la descripción de lenguas minoritarias y minorizadas. Algunas reflexiones en torno a su transmisión"* que, de manera conjunta entre la doctora María Alejandra Regúnaga y un equipo de docentes responsables de otras Universidades Nacionales, y en el marco del *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas"*, se realizará durante el segundo cuatrimestre de 2022 en modalidades presencial y a distancia, según el programa que se incorpora como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el seminario extracurricular de posgrado *"Intelectuales, poetas y periodistas de Argentina: entre el júbilo y el abismo, la palabra como creación (1960-2010)"* que, a cargo de la magister Nilda Susana Redondo y la especialista Daniela

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Melchor y en el marco del *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas"*, se realizará entre los meses de mayo y noviembre del corriente en modalidad presencial, según el programa que se incorpora como Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el seminario extracurricular de posgrado *"Storytelling: a challenging art in the 21st century's teaching experience [La narración de historias: un arte desafiante en la experiencia didáctica del siglo 21]"* que, a cargo de las magísteres Griselda Gugliara y María Isabel Arriaga, y en el marco del *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas"*, se realizará durante los meses de septiembre y octubre del corriente en modalidad a distancia, según el programa que se incorpora como Anexo III de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Aprobar el seminario de posgrado *"Mito y Teología de la sexualidad: de la sacralización del erotismo a la condena del placer y la diversidad sexual"* que, a cargo de la magister María Cristina Nosei y el doctor Juan Franco, y en el marco del *"Programa de Formación Permanente para Graduadas/os de la Facultad de Ciencias Humanas"*, se realizará durante los meses de junio y julio del corriente en modalidad presencial, según el programa que se incorpora como Anexo VI de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las y los interesados. Dése amplia difusión. Comuníquese al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de La Pampa. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 225

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

RESOLUCIÓN Nº 225
Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

ANEXO I

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO "PROBLEMAS TEÓRICO-METODOLÓGICOS EN LA DESCRIPCIÓN DE LENGUAS MINORITARIAS Y MINORIZADAS. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A SU TRANSMISIÓN"

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA GRADUADAS/OS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Modalidad: presencial y a distancia.

Docentes responsables

Dra. María Belén Carpio (Conicet/Universidad Nacional del Nordeste)
Dra. Cintia Carrió (IHUCSO Litoral Conicet/Universidad del Litoral)
Dra. Paola Cúneo (Conicet/Universidad de Buenos Aires, Instituto de Lingüística)
Mg. Sandra Cvejnov (Universidad Nacional de del Comahue)
Dra. Rocío Martínez (Conicet/Universidad de Buenos Aires)
Dra. María Agustina Morando (Conicet/Universidad Católica Argentina, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales)
Dra. María Alejandra Regúnaga (Conicet/UNLPam, iLing-Facultad de Ciencias Humanas)

Docente colaborador

Tecn. Univ. Diego Morales (Escuela Prof. Bartolomé Ayrolo, CABA)

Destinatarias/os

Este seminario tiene como destinatarios a graduados/as de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, de Profesorado y Licenciatura en Inglés, así como de carreras afines que deseen profundizar sus conocimientos sobre el área Lingüística y cuya carrera de grado sea de 4 años de duración o más.

Carga horaria

El seminario tiene una duración total de 40 horas, de las cuales el 65 % (26 horas) serán dictadas a través de encuentros virtuales y presenciales; las horas restantes estarán destinadas a la lectura de los materiales bibliográficos, resolución de ejercicios de práctica, entrevistas de consulta con los/as docentes y realización de un trabajo final. La carga horaria se organiza en 7 módulos, de 3 horas cada uno, dictados virtualmente, y se complementa con tres encuentros presenciales 2 de dos horas cada uno, que se realizarán entre el 26 y el 28 de septiembre, en el marco de las actividades previstas para las III Jornadas del Instituto de Lingüística de la FCH, que contará con los dictantes de este seminario como invitadas/os.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Fechas y horarios previstos de dictado

Primer encuentro: lunes 15 de agosto de 2022, en horario a convenir con las personas inscriptas. Ese día se definirán los restantes encuentros, que se realizarán en fechas y horarios a determinar en acuerdo con los/as participantes.

Fundamentación

La implementación de cursos y seminarios de actualización y especialización es una de las prioridades de los Institutos de la Facultad de Ciencias Humanas, en conformidad con lo previsto en el Art. 10o del Estatuto de la UNLPam: "El Instituto es una unidad de investigación que se crea atendiendo a las necesidades que tengan la universidad, las facultades o los departamentos de formar investigadores en determinadas disciplinas [...] Sus únicas tareas de enseñanza son la de formar investigadores, contribuir a la formación de docentes, dirigir becarios y dictar cursos de especialización".

En esta oportunidad, el Instituto de Lingüística (iLing) ha convocado a especialistas de Argentina, de diversos campos de la lingüística y de la etno-sociolingüística, para brindar a la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Humanas –docentes, graduados, graduadas y estudiantes, en particular de los Departamentos de Letras y de Lenguas Extranjeras–, así como de otras casas de estudio, el seminario extracurricular "Problemas teórico-metodológicos en la descripción de lenguas minoritarias y minorizadas. Algunas reflexiones en torno a su transmisión", que busca incorporar y/o profundizar los conocimientos relativos a cuestiones de minorización lingüística, aportar miradas especializadas al intercambio teórico-metodológico para su tratamiento y favorecer la reflexión grupal acerca de las dinámicas lingüísticas dentro de los espacios de enseñanza.

Esta propuesta se enmarca en uno de los objetivos propuestos por el Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 de la UNLPam, "Estimular la participación de graduados en el ámbito académico", que establece que la Universidad "debe continuar brindando capacitación para los graduados, detectando los límites y falencias de su formación y sus necesidades de actualización."

En este sentido, este seminario procura brindar un panorama actualizado acerca de un conjunto de problemáticas comprendidas en el dominio de la etno-sociolingüística y abordadas desde una perspectiva etnográfica, que comprende aspectos conceptuales, metodológicos y comparativos del estudio de las relaciones espaciales; discusiones acerca de los procesos de gramatización y escrituración en lenguas sin tradición escrita; acercamientos a las diversas manifestaciones de géneros de habla y su relación con la transmisión cultural; cuestiones descriptivas y metodológicas vinculadas con la Lengua de Señas Argentina a partir de experiencias colaborativas de trabajo con la comunidad Sorda. A través de los 7 módulos, a cargo del grupo de especialistas de otras instituciones universitarias y de nuestra propia Facultad, se procurará acercar a los/as destinatarios/as cuestiones relativas a los distintos posicionamientos epistemológicos y las consecuentes decisiones respecto de las metodologías para la obtención y el análisis de datos, a la vez que se brinda un panorama de actualización

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

sobre los avances más recientes en estas temáticas y se discuten sus proyecciones didácticas.

Objetivos

General

Brindar a los participantes un panorama actualizado sobre los aspectos metodológicos y conceptuales de la lingüística en relación con las lenguas minoritarias y minorizadas, así como de los temas actuales en investigación y docencia vinculados con estas problemáticas.

Específicos

- Examinar los aspectos conceptuales y metodológicos fundamentales de las aproximaciones más actualizadas en diversas líneas comprendidas dentro de la etno-sociolingüística.
- Aportar elementos teórico-críticos instrumentales para el análisis de fenómenos lingüísticos y etno-sociolingüísticos de diferentes épocas.
- Apropiarse de distintas herramientas que permitan abordar la condición epistemológica de lo comunicativo en el marco más general de los estudios etno-sociolingüísticos.
- Reconocer el valor documental del texto escrito como complemento del método etnográfico para el estudio sincrónico y diacrónico de los fenómenos lingüísticos.
- Interpretar diversos fenómenos lingüísticos y etno-sociolingüísticos a partir del análisis de un conjunto de casos de estudio y a la luz de distintas perspectivas epistemológicas.
- Conocer y analizar los principales lineamientos teóricos y metodológicos de los estudios de campo tomando casos de estudio que aborden la situación de distintas lenguas.
- Reflexionar acerca de la importancia de reconocer diferentes tipos de situaciones lingüístico-comunicativas que surgen en diversos ámbitos del sistema educativo.
- Incorporar una perspectiva etnográfica sobre la lengua y sus usos que pueda ser aprovechada en ámbitos educativos.
- Considerar los fenómenos lingüísticos y etno-sociolingüísticos estudiados con relación a la enseñanza/aprendizaje de lenguas.

Contenidos analíticos

Módulo 1. El dominio conceptual del espacio: tipología semántica y estrategias metodológicas

Responsable: María Belén Carpio.

Duración: 3 horas.

Contenidos: El espacio como dominio conceptual. Tipología de las relaciones topológicas, los

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

marcos de referencia y el movimiento. Comparación controlada a través de la aplicación de los mismos estímulos visuales de elicitación.

Bibliografía Módulo 1

Obligatoria

Danziger, Eve. 2010. Deixis, gesture and cognition in spatial Frame of Reference typology. *Studies in Language* 34(1): 167-185.

Levinson, Stephen C. y David P. Wilkins. 2006. 1. The background to the study of the language of space. En Levinson, Stephen C. y David P. Wilkins (eds.) *Grammars of Space. Explorations in Cognitive Diversity: 1-23*. Cambridge: Cambridge University Press.

Levinson, Stephen C. y David P. Wilkins. 2006. 14. Patterns in the data: towards a semantic typology of spatial description. En Levinson, Stephen C. y David P. Wilkins (eds.) *Grammars of Space. Explorations in Cognitive Diversity: 512-552*. Cambridge: Cambridge University Press.

Pederson Eric, Eve Danziger, David Wilkins, Stephen C. Levinson, Sotaro Kita & Gunter Senft. 1998. Semantic typology and spatial configuration, *Language* 74(3): 557-589.

Complementaria:

Carpio, María Belén. 2021. Marcos de referencia en toba del oeste de Formosa (flia. guaycurú, Argentina), *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas* 16(1): 1-19. doi:e20190150.

Carpio, María Belén y Cecilia Paula Gómez. 2021. Zonas cardinales y orientación entre los qomlé'k (tobas del oeste de Formosa, Argentina). *Journal de la Société des Américanistes* 107(2): 141-176. doi: <https://doi.org/10.4000/jsa.20320>

Guerrero, Lilian. 2019. Introducción. En Guerrero, Lilian (ed.) *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América: 9-49*. México: Universidad Autónoma de México.

Hoffmann, Dorothea. 2019. Restrictions on the usage of spatial Frames of Reference in location and orientation descriptions: evidence from three Australian languages. *Australian Journal of Linguistics* 39(1): 1-31. doi: <https://doi.org/10.1080/07268602.2019.1542927>

O'meara, Carolyn y Gabriela Pérez Báez. 2011. Spatial frames of reference in Mesoamerican languages. *Language Sciences* 33(6): 837-852. doi:<https://doi.org/10.1016/j.langsci.2011.06.013>

Módulo 2. Descripción gramatical, gramatización y lenguas minoritarias y minorizadas

Responsable: Cintia Carrió.

Duración: 3 horas.

Contenidos: Discusiones metodológicas: relatos libres y elicitación (directa-contextualizada).

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Mostración de un problema: nominalizaciones. Lenguas en el aula: revisión de propuestas ("escolarizantes"); discusiones en torno a la escritura, el alfabeto, la oralidad y la evaluación.

Bibliografía Módulo 2

Obligatoria

Carrió, C.; Lorenzotti, M. y B. Bas. Lenguas minorizadas: empoderamiento y escritura. De próxima aparición.

Hale, K. y E. Benedicto. 1997. "Apéndice 3. Procedimientos para la obtención de datos gramaticales significativos". Notas de Lectura para el 'Seminario de Metodología del trabajo de campo', General Roca, 2005.

Payne, T. 1997. Describing morphosyntax: a guide for field linguists. University of Oregon and Summer Institute of Linguistics. Cambridge: Cambridge University Press.

Queixalós, F. y D. Gomes. 2016. O sintagma nominal em Línguas Amazônicas. Campinas: Pontes. (selección).

Complementaria

Bas, N. 2020. Micro-intervenciones políticas y educativas. Complejidades técnicas y culturales en el desarrollo de una fuente tipográfica (tesina de Licenciatura). FHUC-UNL, Santa Fe.

Carrió, C. 2014. "Lenguas en Argentina. Notas sobre algunos desafíos". En Laura Kornfeld (ed.). De lenguas, ficciones y patrias: 149-184. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Corbera Mori, A. y M. Facó Soares. 1997. "Aspectos técnicos e políticos na definição de ortografias de línguas indígenas". En Wilmar D'Angelis y Juracilda Veiga (orgs.) Leitura e escrita em escolas indígenas: encontro de educação indígena no 10º COLE-1995: 23-52. Campinas, SP: ALB Mercado de Letras.

Gerzenstein, A. y C. Messineo. 2002. "De la oralidad a la escritura: examen somero de su problemática en lenguas del Chaco". Trabajo presentado en el Simposio Internacional Lectura y Escritura nuevos desafíos. Recuperado de www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital

Messineo, C. y A. Dell'Arciprete. 1999. "Las políticas lingüísticas en la elaboración de alfabetos de lenguas indígenas. El caso toba y pilagá." En Actas del Congreso de Políticas Lingüísticas para América Latina. Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Módulo 3. Conceptos y herramientas para el estudio del arte verbal en lenguas minorizadas

Responsable: Paola Cúneo.

Duración: 3 horas.

Contenidos: El estudio del discurso en su dimensión etnográfica. Recolección, identificación y análisis de géneros del habla en lenguas minorizadas o sin tradición

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

escrita. Los géneros y sus límites, procesos de entextualización y (re)contextualización. Géneros, transmisión de saberes y lenguas minoritarias y minorizadas.

Bibliografía Módulo 3

Obligatoria

Finnegan, R. H. 1991. Genders and boundaries. En *Oral Traditions and the Verbal Arts: A Guide to Research Practices*: 135-157. London / New York: Routledge.

Foley, W. 1997. Genre: poetics, Ritual Languages and Verbal Art. En *Anthropological Linguistics. An Introduction*: 359-379. Blackwell Publisher.

Briggs, C. y R. Bauman. (1996 [1992]). Género, intertextualidad y poder social. *Revista de Investigaciones Folklóricas* 11: 78-108.

Complementaria

Bauman, R. y Ch. Briggs 2000 [1990]. Poética y ejecución como perspectivas críticas sobre el lenguaje y la vida social. En Messineo, C. (comp.). *Estudios sobre contexto I*. Buenos Aires: OPFyL.

Beiras del Carril y P. Cúneo. 2020. Haciendo un freestyle con los qompas: Juegos verbales y recontextualización de géneros discursivos en el rap qom. *Journal de la Société des américanistes (JSA)*: 106-1. Maison des Sciences de l'Homme Mondes, París.

Messineo, C. 2008. Documentation of Speech Genres in Indigenous Communities of Gran Chaco.

Theoretical and Methodological Issues. *Language Documentation & Conservation*, 2(2): 275-295, University of Hawai'i Press: Honolulu (USA).

Sherzer, J. 2002 [1987]: Una aproximación a la lengua y la cultura centrada en el discurso". En Golluscio, L. y colaboradoras (comps.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*: 165-188. Buenos Aires: EUDEBA.

Módulo 4. Aproximaciones teórico-metodológicas al estudio de la Lengua de Señas Argentina (I)

Responsable: Sandra Cvejanov.

Duración: 3 horas.

Contenidos: La comunidad sorda como una comunidad lingüístico-cultural minorizada. Características lingüísticas básicas de las lenguas de señas, en general, y de la Lengua de Señas Argentina (LSA), en particular. Lingüística de la LSA: desafíos, avances y perspectivas. De la entrevista etnográfica a la descripción gramatical: una experiencia de investigación en curso sobre la LSA.

Bibliografía Módulo 4

Obligatoria

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Cvejanov, S. 2018. "Educación intercultural bilingüe bimodal y formación lingüística: reflexiones acerca de sus avances y perspectivas". *Traslaciones. Revista Latinoamericana de Lectura y Escritura* 5(9): 14-39.

Neidle, C., J. Kegl, D. MacLaughlin, B. Bahan y R. Lee. 2000. *The Syntax of American Sign Language*. London/Cambridge: The MIT Press. [Capítulo 2: Methodological Considerations].

Martínez, R., M. R. Druetta y P. Lemmo. 2017. "Historización y análisis de disputas ideológicas en torno al reconocimiento legal de la Lengua de Señas Argentina". En Castro Zambrano y C. E. Faye Pedrosa (eds.) *Comunidades Sordas en América Latina. Lengua, cultura, educación e identidad*: 254-273. Florianópolis: Bookess.

Massone M. I. y E. Machado. 1994. *Lengua de Señas Argentina. Análisis y vocabulario bilingüe.*, Buenos Aires: Edicial [Fragmentos seleccionados].

Sandler, W. y D. Lillo-Martin. 2001. "Natural Sign Languages". En Aronoff, M. y J. Rees-Miller (eds.) *The Handbook of Linguistics*: 533-562. Oxford: Blackwell.

Complementaria

Almeida, M. E., A. Angelino, J. C. Druetta y J. Vyeites. 2020. "Educación Superior y justicia cognitiva: la experiencia de la Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina en la Facultad de Trabajo Social". En *Educación y Vínculos*, Año III, N° 5: 87-103.

Cvejanov, S. y P. Domínguez. En prensa. "Propuesta de Tecnicatura Universitaria en Interpretación LSA-español en la Universidad Nacional del Comahue: una cuestión de derechos" En Cvejanov, S. et al. (eds). *Actas del IV Encuentro Latinoamericano de Sordos e Intérpretes de Lenguas de Señas*. EDUCO: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.

Ferreira, A., G. Guanca, D. Malalel, M. Peralta, N. Ramos, A. Gilabert, G. Ramundo, J. C. Druetta, M. Coronel, V. Yarza y S. Cvejanov. 2021. "Enseñanza de la Lengua de Señas Argentina en Educación Superior: Experiencias en tiempo de Covid". En *El toldo de Astier. Propuestas y Estudios sobre enseñanza de la lengua y la literatura Sección: La lengua desbordada*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Módulo 5. Aproximaciones teórico-metodológicas en el estudio de la Lengua de Señas Argentina

II

Responsables: Rocío Martínez y Diego Morales

Duración: 3 horas.

Contenidos: Describir la LSA en base al trabajo colaborativo. La lingüística por demanda en espacios de la comunidad sorda argentina: experiencias concretas de trabajo. Técnicas de registro y de transcripción de lenguas de señas. El uso de software para el análisis cualitativo de datos audiovisuales (ELAN).

Bibliografía Módulo 5

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Obligatoria

Massone María Ignacia y Rocío A. Martínez (eds.). 2012. Curso de Lengua de Señas Argentina. Mendoza/Berlín: Cultura Sorda. [Capítulo 1].

Massone, María Ignacia, y Emilia M. Machado. 1994. Lengua de Señas Argentina. Análisis y Vocabulario Bilingüe. Buenos Aires: Edicial. [Fragmentos seleccionados].

Morales, Diego y Rocío Martínez (Coord.). 2019. Señario de términos y expresiones en Lengua de Señas Argentina. Buenos Aires: Confederación Argentina de Sordos. <https://cas.org.ar/senario-de-terminos-y-expresiones-en-lengua-de-senas-argentina-descarga/>

Complementaria

Martínez, Rocío A. 2017. Reconsideración, desde un Enfoque Cognitivo-Prototípico, del adjetivo como clase de palabras en la Lengua de Señas Argentina. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires [Selección de apartados del Capítulo 4].

Martínez, Rocío, Diego Morales, Verónica Armand, Sabina Arce y Pablo Lemmo. 2020. Análisis de una traducción artística audiovisual del himno nacional argentino a la Lengua de Señas Argentina. Revista Humanidades & Inovação 7(26): 220-234.

Rey, María Inés. 2013. La comunidad sorda argentina. Una mirada antropológica. La Plata: Al Margen.

Módulo 6. Repensando la metodología y las técnicas de campo desde la Etnografía.

Responsable: María Agustina Morando

Duración: 3 horas.

Contenidos: Trabajo en terreno. Procesos de consulta. Registro, transcripción y traducción. Investigación colaborativa.

Bibliografía Módulo 6

Obligatoria

Briggs, Charles. 1986. Learning how to ask. Cambridge, Cambridge University Press. Caps. 1, 3, 4 y 6.

Darnell, Regna y Joel Sherzer. 2019 [1966-1967]. "Guía para el estudio etnográfico del uso del habla". En Lucía Golluscio (comp.), Etnografía del habla. Textos fundacionales. Buenos Aires, EUDEBA: 89-96.

Duranti, Alessandro. 2000 [1997]. "Métodos etnográficos". En Alessandro Duranti, Antropología lingüística. Madrid, Cambridge University Press: 125-172.

Gregores, Emma. 2019. "Pautas para el relevamiento etnolingüístico". En Lucía Golluscio (comp.)

Etnografía del habla. Textos fundacionales. Buenos Aires, EUDEBA.

Mc Dowell, John. 2000. "Collaborative ethnopoetics". En Kay Sammons y Joel Sherzer (eds.)

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Translating Native Latin American verbal art: 211-232. Washington, Smithsonian Press.
Silverstein, Michael. 2003. "Translation, Transduction, Transformation: Skating 'Glossando' on Thin Semiotic Ice". En Paula Rubel y Abraham Rosman (eds.), *Translating Cultures. Perspectives on Translation and Anthropology*: 75-105. Oxford/Nueva York: Berg.

Complementaria

Gumperz, John. 1982. "Contextualization conventions". En John. Gumperz, *Discourse strategies*: 130- 152. Cambridge: Cambridge University Press.

Gumperz, John. 1982. "Interethnic communication". En John. Gumperz, *Discourse strategies*: 172-186. Cambridge: Cambridge University Press.

Hymes, Dell. 2016 [1972]: "Modelos de interacción entre el lenguaje y la vida social". En Lucía.

Golluscio (comp.) *Etnografía del habla. Textos fundacionales*: 55-88. Buenos Aires: EUDEBA.

Rubel, Paula y Abraham. Rosman. 2003. "Introduction: Translation and Anthropology". En Paula Rubel y Abraham. Rosman (eds.), *Translating Cultures. Perspectives on Translation and Anthropology*. Oxford/ Nueva York: Berg.

Módulo 7. Problemas y métodos en torno de las "lenguas durmientes"

Responsable: Alejandra Regúnaga

Duración: 3 horas.

Contenidos: Lenguas durmientes (dormant/sleeping languages) versus lenguas extintas. El papel de los registros lingüísticos. Métodos de transcripción y cotejo de fuentes. La revitalización lingüística de lenguas durmientes.

Bibliografía Módulo 7

Obligatoria

Begay, Kayla, Justin Spence and Cheryl Tuttle. 2021. "Teaching Wailaki: Archives, interpretation, and collaboration". En Adrianna Link, Abigail Shelton y Patrick Spero (eds.) *Indigenous Languages and the Promise of Archives*: 399-423. Lincoln: University of Nebraska Press.

Leonard, Wesley Y. 2008. "When is an 'extinct language' not extinct?: Miami, a formerly sleeping language". En Kendall A. King, Natalie Schilling Estes, Lyn Fogle, Jia Jackie Lou & Barbara Soukup (eds.) *Sustaining linguistic diversity: Endangered and minority languages and language varieties*: 23-33. Washington: Georgetown University Press.

Spence, Justin. 2018. "Learning Languages Through Archives". En Leanne Hinton, Leena Huss y Gerald Roche (eds.) *The Routledge Handbook of Language Revitalization*: 179-187. New York/London: Routledge.

Warner, Natasha, Quirina Luna and Lynnika Butler. 2007. "Ethics and revitalization of dormant languages". *Language Documentation and Conservation* 1(1), 58-76.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Complementaria:

Adelaar, Alexander (2011). *Siraya. Retrieving the Phonology, Grammar and Lexicon of a Dormant Formosan Language* ("Introduction": 1-16). Berlin: de Gruyter Mouton.

Campbell, Lyle y Anna Belew. 2018 (eds.). *Cataloging the World's Endangered Languages*. New York: Routledge.

Hinton, Leanne. 2001. "The use of linguistic archives in language revitalization: The Native California language-restoration workshop". En Leanne Hinton y Ken Hale (eds.) *The green book of language revitalization in practice*: 419-423. San Diego: Academic Press.

Hinton, Leanne; Huss, Leena y Gerald Roche. 2018. *The Routledge Handbook of Language*

Revitalization. New York/London: Routledge.

Rehg, Kenneth y Lyle Campbell. 2018. *The Oxford Handbook of Endangered Languages*. Oxford:

Oxford University Press.

Metodología de dictado

El seminario se compone de 7 módulos de tres horas cada uno cuyo dictado virtual se efectuará a partir del mes de agosto de 2022; los días de clase y la frecuencia de los encuentros serán consensuados con los/as participantes en la primera reunión que tendrá lugar el día 15 de dicho mes. A lo largo de los distintos encuentros, se realizarán (i) clases dialógicas; (ii) lectura y discusión de textos de la bibliografía; (iii) reflexión sobre experiencias de caso. Las clases virtuales se complementarán con encuentros presenciales –tres sesiones de dos horas cada una– con los/as docentes, que se realizarán entre el 26 y el 28 de septiembre de 2022 en el marco de las actividades de las III Jornadas del Instituto de Lingüística de la FCH.

Requisitos de asistencia

Se deberá cumplir con el 75% de asistencia a las clases virtuales/presenciales efectivamente realizadas.

Requisitos de aprobación

El curso se aprobará según los siguientes requisitos: (a) asistencia al 75% de la carga horaria de las clases; (b) participación activa en las diferentes tareas de lectura de textos de la bibliografía y su relación con los estudios de caso, cuyos resultados deberán exponerse brevemente de modo oral; (c) realización de un trabajo final escrito, cuyas características serán definidas durante el dictado del seminario.

Plazos de entrega del Trabajo Final

El plazo será de 2 meses a partir de la fecha de último encuentro. Se podrá contar con un mes



"2022: 40 años de Malvinas. Soberanía y Memoria"

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

más de prórroga que será solicitado por las/os participantes a docentes responsables del dictado.

En total, las/os participantes tienen hasta 3 meses a partir de la fecha de finalización del seminario para entregar su trabajo final.

Plazos de corrección del Trabajo Final

Las/os docentes tendrán un mes para la corrección de los trabajos finales; una vez finalizado el seminario, ellos remitirán a Secretaría de Investigación y Posgrado la nómina de quienes cumplan con el requisito de asistencia y estén habilitados para entregar el trabajo final. La Secretaría elaborará un acta, en la cual constarán fecha y condición. Los trabajos se calificarán como "aprobados" o "desaprobados".

Certificaciones

Se otorgarán certificados de aprobación a quienes presenten y aprueben el trabajo final. Quienes solo asistan al seminario y participen activamente en él recibirán un certificado de asistencia.

Dra. María Alejandra Regúnaga

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

ANEXO II

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO "INTELECTUALES, POETAS Y PERIODISTAS DE ARGENTINA:
ENTRE EL JÚBILO Y EL ABISMO, LA PALABRA COMO CREACIÓN (1960-2010)"

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA GRADUADAS/OS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS

Departamento de Letras

Modalidad: presencial.

Las clases serán presenciales. En caso de necesidad por impedimento justificado, se habilitará la participación a distancia a través del zoom y meet de la Facultad de Ciencias Humanas.

Docente a cargo: magister Nilda Susana Redondo.

Docente colaboradora: especialista Daniela Rut Melchor.

Destinatarias/os: graduadxs de las distintas carreras de grado de la Facultad de Ciencias Humanas, graduadxs de otras Unidades Académicas o Universidades en áreas de Ciencias Sociales y Humanidades; graduadxs de instituciones de educación superior no universitaria, en áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. La graduación deberá haber sido en carreras de educación superior a cuatro (4) años de duración o 1800 horas como mínimo.

Carga horaria: 45 horas, de las cuales 25 presenciales y 20 para lectura.

Año Académico: 2022.

Fechas: encuentros de 2.30 hs. los jueves, de 17.00 hs. a 19.30 hs.
19/05; 02/06; 16/06; (receso); 04/08; 18/08; 08/09; 06/10; 20/10; 10/11; 17/ 11.

Fundamentación

La década del sesenta del siglo XX en Argentina fue de gestación de un colectivo intelectual y artístico de ruptura con el orden político-estético (Terán, 1993; Sigal, 2002); estuvo necesariamente vinculado a un proceso de ascenso revolucionario (Carballo, 1998; Izaguirre, 2009) dado en América latina, en los llamados países del Tercer Mundo y de intensas rebeldías en países centrales como Francia, en el viejo continente europeo, o los Estados Unidos de Norteamérica. Nos referimos a la Revolución cubana en 1959, la liberación de Argelia en 1962, el Mayo de 1968 en Francia y el movimiento jipi antibélico en el corazón del imperio.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

En el caso de Argentina, en los 60 e inicios de los 70, se produjo una autonomización del movimiento social, político, cultural y artístico que cuestionó las estructuras del Estado y la institución arte (Bürger, 1997) tal como se habían construido hasta el momento. En el terreno específico que nos convoca se produjo una proliferación de intelectuales y artistas que asumieron por un lado una política de ruptura con la sensorialidad vigente (Ranciere, 2010) y, además, maduraron en un proceso de cambio en cuanto a las concepciones del arte por el arte y la prescindencia aparente de la política en el seno de las producciones estético-literarias, estético-comunicacionales o científicas. Se profundizó el debate respecto del rol de los intelectuales en las organizaciones revolucionarias y se asumió un compromiso de intervención a través de una intensa praxis vital (Redondo, 2018).

De manera paralela se construía desde el Estado y las clases dominantes un aparato represivo genocida y terrorista (Calveiro, 2012; Duhalde, 2014) que tomaba como ejemplo las prácticas de esta índole de los franceses en Argelia, los norteamericanos en Vietnam, los franquistas en España y la propia tradición genocida del ejército argentino aprehendida con las llamadas 'conquistas del desierto' y del 'desierto verde' (Redondo, 2017). Este proceso culmina con el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 en Argentina (Lida, Crespo y Yankelevich, 2008) pero tiene un contexto americano y latinoamericano dado por ejemplo con el llamado Plan Cóndor (Calloni, 2005) de articulación de las dictaduras latinoamericanas contra el movimiento insurgente de los diversos países y sus convenios para producir la desaparición y la muerte.

El proceso genocida es devastador no solo con los bienes materiales y los cuerpos secuestrados, desaparecidos, torturados y mutilados sino además con los bienes simbólicos, la producción cultural, las concepciones del arte, la cultura, la historia, la política (Feierstein, 2000, 2007; Redondo, 2017, 2018). Modificó en profundidad la sociedad, puesto que eso se proponía, pero siempre tuvo resistencias tanto internas como en el exilio (Pozzi, 2008; Mignone y Conte Mac Donnell, 2006; Franco, 2008; Duhalde, 2014). Las redes de solidaridades y denuncias se extendieron de manera clandestina (Verbitsky, 1985) y a la vez pública en la medida de lo posible. Allí también jugaron un papel importantísimo lxs intelectuales, escritorxs, periodistas, artistas al producir su arte y sus textos (Balderston y otrxs, 1987; Maristany, 1999); a la vez que se entramaban en las organizaciones de denuncia por las violaciones de Derechos Humanos por crímenes de lesa humanidad que se producían en Argentina y el continente (Cortázar, 1984).

Concluida la dictadura, no por sí sola sino producto de las resistencias antes mencionadas, a medida que avanzó el tiempo y se desplegaron las consecuencias de largo plazo del genocidio, volvieron en diversas oportunidades las prácticas de la economía de mercado de José Alfredo Martínez de Hoz, y una suerte de despolitización de la producción intelectual y artística; un regreso al llamado objetivismo en las escuelas históricas y científicas. Pero las otras tendencias, más lábiles por la condición de derrota y dispersión, nunca han dejado de manifestarse.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

En este contexto es que se buscará analizar el proceso histórico político y cultural de Argentina entre 1960 y 2010 trabajando en torno a núcleos de intelectuales, escritorxs y artistas no solo del campo revolucionario sino también de sectores progresistas, incluso liberales, que dieron respuestas defensivas y ofensivas a las políticas de disolución llevadas adelante por las clases dominantes. El período 1960-2010 se define partiendo de la base de que ha existido genocidio, agudizado por el terrorismo de Estado, por lo que sus consecuencias están activas mucho después de concluido el hecho monstruoso (Lenton, 2014).

Se focalizará en Francisco Urondo - asesinado por la policía en Mendoza el 17 de junio de 1976- y en Haroldo Conti -secuestrado-desaparecido el 5 de mayo de 1976- como paradigmas de intelectuales y artistas que asumieron la lucha revolucionaria y a la vez produjeron su arte (Gelman, 1997); en María Elena Walsh, poeta-periodista y cantante que acompañó discretamente el golpe de Estado de 1976 pero luego se distanció públicamente en 1978 y dejó de cantar en público como crítica a la política asfixiante de la dictadura en el "país jardín de infantes"; en Juana Bignozzi, de un recorrido en el seno de la izquierda sin adscribir totalmente a la nueva izquierda revolucionaria y luego con un prolongado exilio como tantos argentinos, tantas argentinas, hasta su retorno, ya mayor. Si bien concentraremos el trabajo en ellxs, se interactuará con otrxs productorxs de sentidos contemporáneos a su recorrido vital, artístico, intelectual y político. Así es como entrelazaremos las miradas de Urondo y Conti con las de Rodolfo Walsh, Diana Guerrero, Juan L. Ortiz y Alicia Eguren; las de María Elena Walsh con la de Andrés Rivera o Ricardo Piglia; la de Juana Bignozzi con la de Alberto Szpunberg o Julio Cortázar, de manera de tener una polifonía de voces en situaciones diversas: de ascenso revolucionario, de genocidio y terrorismo de Estado, de exilio, de primeros años de posdictadura.

Los géneros que abordaremos serán el ensayo, el artículo periodístico y las entrevistas, las conversaciones, la poesía, la poesía-canción, la novela, el teatro. Todos tomados en movimiento y confluencia según la perspectiva dada por el momento histórico (Bajtín, 2008) y el proceso de ruptura vivido en relación con la institución arte en los 60 e inicios de los 70 del siglo XX en Argentina (Piglia, *Crisis*, 1975, *Los Libros*, 1975).

Este seminario tendrá su continuidad en el 2023 con el objetivo de orientar la mirada y el análisis hacia otrxs intelectuales y artistas de Argentina, en el período de referencia.

Objetivos

Generales

- 1.- Reconocer en el eje planteado en el programa – autonomización de la institución arte y ruptura con el concepto hegemónico de belleza y de política- uno de los modos posibles de examinar y problematizar la cultura y literatura argentinas del siglo XX.
- 2.- Desarrollar un pensamiento crítico respecto de la producción literaria y periodística en relación con el genocidio y terrorismo de Estado en torno al golpe del 24 de marzo de 1976.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Específicos

- 1.- Analizar la inscripción ideológica de las obras seleccionadas de la literatura argentina del siglo XX
- 2.- Reflexionar sobre las tensiones y desplazamientos que se producen en la cultura argentina en general y literaria en particular, entre las prácticas de la "cultura popular" y aquellas de la "ciudad letrada".
- 3.- Ubicar la literatura argentina del siglo XX en la contextualidad histórico-cultural argentina y latinoamericana entre 1960 y 2010.
- 4.- Plantear hipótesis y problemas sobre las condiciones de producción sociales, institucionales e ideológicas de los textos del programa.
- 5.- Establecer relaciones entre los textos presentados y la cultura popular y de masas.

CONTENIDOS Y UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD I: Francisco Urondo. Poesía Buenos Aires. Zona de poesía americana. Recorrido poético-político. De la UCRI a las FAR. La masacre de Trelew: *La patria fusilada*. Arte y revolución. El papel de lxs intelectuales en las organizaciones revolucionarias. Política y poesía. Urondo y Cortázar; Urondo y Ortiz.

Corpus

Poemas Póstumos (1970-1972 *Poemas de batalla*. Buenos Aires: Seix Barral, 1998. 141-159.

"la verdad es la única realidad" *Crisis* N° 2 junio 1973. 8.

"poemas y algunas reflexiones" *Crisis* N° 17 septiembre 1974. 35-38.

La Patria Fusilada

"Textos de veinte años de poesía argentina y otros ensayos". *Periódico de poesía* Año 10, N° 110, junio-julio 2018. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

"Julio Cortázar: el escritor y sus armas políticas". *Obra periodística. Crónicas, entrevistas y perfiles 1952-1972*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2013. 346-363.

"Juan L. Ortiz, el poeta que ignoraron". *Obra periodística. Crónicas, entrevistas y perfiles 1952-1972*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2013. 384-389.

"Aparece hoy en Buenos Aires la obra poética de Juan L. Ortiz, de enorme importancia en la lengua española". *Obra periodística. Crónicas, entrevistas y perfiles 1952-1972*.

Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2013. 532-536.

Bibliografía específica (se indica con asterisco la obligatoria)

Aguirre, Osvaldo. *Francisco Urondo. La exigencia de lo imposible*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2021.

*Bullentini, Ailin. "La masacre tuvo su día de justicia 40 años después" *Página 12* Martes 16 de octubre de 2012.

* Bürger, Peter. "El problema de la autonomía del arte en la sociedad burguesa". *Teoría de la vanguardia*. Barcelona: Península, 1997. 83-110.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

*Calbi, Mariano. "Prolongaciones de la vanguardia". *Historia Crítica de la Literatura Argentina. T 10, La irrupción de la crítica*. Susana Cella (Dir.). Buenos Aires: Emecé, 1999. 235-255.

*Caraballo, Liliana y otras. "Hacia un nuevo modelo autoritario (1966-1973)"; "El gobierno peronista (1973-1976)". *Documentos de Historia Argentina (1955-1976)* Buenos Aires: EUDEBA, 1998.111-215.

*CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales). "Masacre de Trelew: nueva demanda contra Bravo en EEUU". 21 octubre 2020.

*García Helder, Daniel. "Poéticas de la voz. El registro de lo cotidiano". *Historia Crítica de la Literatura Argentina. T 10, La irrupción de la crítica*. Susana Cella (Dir.). Buenos Aires: Emecé, 1999. 213-234.

*Gelman, Juan. Urondo, Walsh, Conti: La clara dignidad. *Prosa de Prensa*. Argentina, Grupo Editorial Z., 1997. 9-23.

Gerbaudo, Analía y Adriana Falchini (Eds.) *Cantar junto al endurecido silencio*. Santa Fe: Ediciones UNL, 2009.

* Gracelli, Fabiana. "Francisco Urondo y lo testimonial: una literatura urgente". *A contracorriente. Una revista de historia social y literatura de América Latina*. Vol 9, Nº2 Winter 2012. 101-133. www.ncsu.edu/acontracorriente

*Freidemberg, Daniel "Dossier Urondo" (13-25) en *Diario de Poesía* Nº 49, Bs. As, Otoño de 1999.

Hernández, Ileana Azor. "Francisco Urondo: eterno perseguidor de nuevos designios y formas" (5-25) en *Muchas Felicidades y otras obras*. La Habana, Cuba, Editorial Arte y Literatura, 1986.

*"La Cámara de Casación confirmó las condenas y anuló las absoluciones en la causa por la Masacre de Trelew". *Telam*. 19-03-2014.

Montanaro, Pablo. *Francisco Urondo. La palabra en acción. Biografía de un poeta y militante*. Rosario, Santa Fe, Argentina, Homo Sapiens, 2003.

*Montanaro, Pablo. "Francisco Urondo: un poeta combatiente" (69-80) en *Razón y Revolución* Nº 13, invierno 2004.

Romano, Eduardo. "La novedad poética de Francisco Urondo en sus contextos" (25-43) en *Casa de las Américas* Nº 229. La Habana, Cuba. Octubre-diciembre 2002.

*Redondo, Nilda Susana. *Si ustedes lo permiten prefiero seguir viviendo. Urondo, de la guerra y del amor*. La Plata, Buenos Aires: de la campana, 2005.5-93; 129-149; 171-182.

* _____ (2010) "Urondo y Cortázar: dos subjetividades revolucionarias". José Maristany (Ed.) *Aquí no podemos hacerlo*. Buenos Aires: Biblos. 123-183.

Urondo Raboy, Ángela. *¿Quién te creés que sos?* Buenos Aires: Capital Intelectual, 2012.

Urondo, Francisco. *Veinte años de poesía argentina*. Buenos Aires, Galerna, 1968.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

UNIDAD II: Juana Bignozzi. Lxs poetas de *El Pan Duro*. Juan Gelman, Alberto Szpunberg, Ester Fernández, Luis Luchi. Política y poética en los 60 en Argentina. Juana Bignozzi y Juan L. Ortiz. El exilio; la resistencia contra la dictadura, la sobrevivencia y el retorno. La palabra, la escritura como forma de producir realidad y vida.

Corpus

"Regreso a la patria". *La ley tu ley*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2000. 59-136.

"La ley tu ley". *La ley tu ley*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2000. 235-278.

"Interior con poeta". *La ley tu ley*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2000. 137-180.

Si alguien tiene que ser después. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2010.

"La poesía que circula y está como el aire". *Una poesía del futuro. Conversaciones con Juan L. Ortiz*. Buenos Aires: Mansalva, 2016. 34-67.

Bignozzi, Ditaranto, Gelman, Harispe, Mase, Navalesi, Negro, Silvain y Wainer. Prólogo. *El Pan Duro*. Buenos Aires: La Rosa Blindada, 1963. 5-17.

Bibliografía específica (se indica con asterisco la obligatoria)

*Adamoli, María Celeste; Flachsland, Cecilia; Luzuriaga, Pablo. Cap 3 "La Dictadura en el mundo". *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de La Nación, 2014.103-133.

*Althusser, Louis. "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". *La filosofía como arma de la revolución*. México: siglo XXI, 1999. 102-151.

Andrés Avellaneda. "Tropismos del uno, fatigas del dos" sobre *Interior con poeta* de Juana Bignozzi. *Diario de Poesía*. Año 9 N° 33 marzo 1995. 36.

*Aulicino, Jorge R., Daniel Freidemberg y Daniel García Helder, reportaje. "Juana Bignozzi: con los ojos abiertos". *Diario de Poesía* Año 5 N° 19 agosto 1991. 3-5.

Artal, Roxana. "La luz de la edad. Entrevista a Juana Bignozzi". México: *Evaristo Cultural*, agosto 2015.

Catalano, Agustina y Rocío Fernández. "Hacia una relectura del imaginario revolucionario en la poesía latinoamericana entre los años sesenta y setenta: los casos de Heberto Padilla, Roque Dalton, Juana Bignozzi y Paco Urondo". *Literatura: Teoría, Historia, Crítica*, vol. 22, núm. 2. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2020. 189-210,

"Encuesta: Poesía / política, hoy". *Diario de Poesía* Año 9 N° 36 diciembre 1995.10.14

Fondebrider, Jorge. "¡Todos al obelisco!" *Diario de Poesía* Año 9 N° 36 diciembre 1995. 19-20.

* _____ "Entrevista a Juana Bignozzi: 'La ideología es una forma de eternidad'" *Bitacora* online - www.bitacora.com.uy
<http://www.bitacora.com.uy/auc.aspx?3205>.

_____ "Entrevista a Juana Bignozzi" en Club de Traductores Literarios. Buenos Aires 24 de octubre 2011.
<https://clubtraductoresliterariosdebaires.blogspot.com>.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Freidemberg, Daniel. "La revolución permanente". *Diario de Poesía* Año 9 N° 36 diciembre 1995. 26.

* Frieria, Silvia. "Entrevista a la poeta Juana Bignozzi: 'Siempre hice poesía de izquierda'". *Página 12*. 12 de Julio de 2006. <https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/espectaculos/4-3090-2006-07-12.html>

Gelman, Juan y Osvaldo Bayer. *Exilio*. Buenos Aires: Planeta, 2006.

*Halfon, Mercedes. "Dossier Bignozzi". *Malva Literatura*. Buenos Aires: Museo de Arte latinoamericano de Buenos Aires, 2020.

*Daniel García Helder y Martín Prieto. "Dossier Juana Bignozzi" *Diario de Poesía* Año 12 N° 46 junio 1998. 13-23.

"Dossier Juanele". *Diario de Poesía* Año I N°1 (Invierno 1986): 11-23.

Marx, Carlos y Federico Engels. "Feuerbach, contraposición entre la concepción materialista y la idealista". Capítulo I de *La ideología Alemana. Obras escogidas*. Tomo 1. Buenos Aires: Cartago, 1987. 12-68.

*Mendonca, Inés de, Santiago Llach y Juan Diego Incardona. "Entrevista a Juana Bognozzi". *El Interpretador* N° 30, marzo, 2007.

*Montanaro, Pablo, entrevista. "Charla con poetas: Juana Bignozzi "No soy una traidora del 60; sólo he tenido otra voz". <http://www.generacionabierta.com.ar/notas/36/bignozzi.htm>

*Pallaoro, José María. "En casa, con Juan Gelman" *La Tecl@EñeRevista Difital de Cultura y Política*. <http://lateclaene6.wix.com/revistalateclaene#!jos-mara-pallaoro/c14K>

_____ "Juana Bignozzi. Tres poemas de "El pan duro". *Aromito*. Martes, 12 de enero de 2010. aromitorevista.blogspot.com/2010/01/juana-bignozzi-tres-poemas-de-el-pa-duro.html

*Rancière, Jacques. "Las paradojas del arte político". *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial, 2010. 53-84.

*Voloshinov, Valentín. Cap. 2 "Problema de la relación entre las bases y las superestructuras" *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid, Alianza Universidad, 1992.41-50.

UNIDAD III. Haroldo Conti. Cristianismo, anarquismo y existencialismo en la obra de Conti. Recorrido intelectual y político: de la naturaleza y los seres naturales a lxs sujetos en la revolución. Haroldo Conti y el PRT. El teatro y la vida. Arte y subversión.

Corpus

"Ad Astra". *Cuentos Completos*. Buenos Aires: Emecé, 1994. 61-84.

"La balada del álamo carolina". *Cuentos Completos*. Buenos Aires: Emecé, 1994. 235-241.

Mascaró. Buenos Aires: Emecé, 2006.

"Compartir las luchas del pueblo". *Crisis* N° 16. Agosto 1974. 40-48.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

"La hermosa gente al final del camino". *Crisis* N° 21 enero 1975. 48-50.

"Cartas de Haroldo Conti a Roberto Fernández Retamar".

<http://conti.derhuman.jus.gov.ar>areas>institucional>.

Bibliografía específica (se indica con asterisco la obligatoria)

*Aletta de Sylvas, Graciela. "Memoria y Escritura. Para una lectura de Haroldo Conti". *Contracorriente. Una revista de historia social y literatura de América latina*. Vol 8 N° 2 invierno 2011. 62-75. www.ncsu.edu/Project/acontracorriente

Benasso, Rodolfo. *El mundo de Haroldo Conti*. Bs.As, Galerna, 1969.

*Brody, Robert. "Mascaró, el cazador americano" en la trayectoria novelística de Haroldo Conti". *Haroldo Conti alias Mascaró, alias la vida* Eduardo Romano (Comp.) Buenos Aires: Colihue, 2008. 212-226.

*Coba, Ma. Mercedes. Narrativa y teatro: *Mascaró el cazador americano*. Weltliteratur, Bs.As., n°1, 1994.

Cohen-Imach, Victoria. *De utopías y desencantos: campo intelectual y periferia en la Argentina de los 60*. Tucumán, Universidad nacional de Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, 1994.

*Fructuoso, Libertad. "Mascaró, el cazador americano". Revista *Bepé* (Comisión nacional de bibliotecas Populares) Año IX, N° 16. Argentina: Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación, 2015.42-47. www.cultura.gob.ar

Gayol, Manuel. "Mascaró, el cazador americano. Comunicabilidad y ruptura". *Universidad de La Habana* N° 215, septiembre - diciembre. La Habana. 69-77.

Morello-Frosch, Marta. "Actualización de los signos en la ficción de H. Conti". *Rev. Iberoamericana*, v49, n°125,1983.

*Valdés Gutiérrez, Gilberto. "H. Conti, alias Mascaró, alias la vida". *Haroldo Conti alias Mascaró, alias la vida* Eduardo Romano (Comp.) Buenos Aires: Colihue, 2008. 192- 212.

*Bocchino, Adriana A. "*Mascaró, el cazador americano* de Haroldo Conti o el asalto a lo abierto" *Letras* N°46, Ed. de la Univ. Federal de Paraná, Brasil, 1997.

Cordeiro, Emilce. *En busca de la utopía*. Haroldo Conti. Un análisis e su obra narrativa. Córdoba: Narvaja, 1996.

Díaz, Claudio F. "Haroldo Conti: un humor vagabundo". *Tramas Generaciones perdidas (II)*, Vol. IV, N°8, Córdoba, 1998.

Heredia, Pablo. "Los discursos simbólicos del texto de la realidad nacional". *El texto literario y los discursos regionales*. Córdoba, Ed Argos, 1994.

*Longoni, Ana. "El FATRAC: Frente cultural del PRT-ERP". Lucha armada en la argentina AI N° 4 septiembre- octubre 2005. 20-33.

* Negri, Toni. Carta a Giorgio, sobre lo sublime", "Carta a Manfredo, sobre el trabajo colectivo"; "Carta a Nanni, sobre la construcción"; "Carta a Massimo, sobre lo bello"; "Carta a Nanni, sobre la construcción". *Arte y multitud. Ocho cartas*. Madrid: Trotta, 2000.33-63.

*Piglia, Ricardo (selección y traducción) (febrero 1975). Brecht. La producción del arte y de la gloria. *Crisis* N° 22. 48-51.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

* _____ (2011). Notas sobre Brecht. *Los Libros* N° 40 marzo-abril 1975. 4-9. Ed facsimilar. *Revista Los Libros* TIV Buenos Aires: Biblioteca Nacional. 248-253.

*Redondo, Nilda. *Haroldo Conti y el PRT. Arte y Subversión*. La Plata, Buenos Aires: de la campana, 2010. 3-58; 86-143; 215-216.

Restivo, Néstor y Camilo Sánchez. *Haroldo Conti, biografía de un cazador*. Buenos Aires: Homo Sapiens, 1999.

_____ *Haroldo Conti, con vida*. Buenos Aires: Nueva Imagen, 1986.

*Romano, Eduardo (Comp.). *Haroldo Conti, alias Mascaró, alias la vida*. Buenos Aires: Colihue, 2008.

UNIDAD IV. María Elena Walsh El feminismo en los 60 y 70 en Argentina. La poesía canción como forma primigenia del arte. Lo popular y la poesía. Proceso a la dictadura 1976-1983. La represión en el ámbito educativo y cultural. Crítica político-periodística a la dictadura.

Corpus

"Hecho a mano" 1965. *Los Poemas*. Buenos Aires: Seix Barral, 1994. 91-169.

"Otros poemas" (1978-1994). *Los poemas*. Buenos Aires: Seix Barral, 1994.171-214.

"Cancionero contra el mal de ojo". *Las canciones*. Buenos Aires: Seix Barral, 1994. 81-197.

"Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes". *Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes. Crónicas 1947-1995*. Buenos Aires: Seix Barral, 1995. 13-20.

"Sepa por qué usted es machista". *Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes. Crónicas 1947-1995*. Buenos Aires: Seix Barral, 1995. 64-66.

"La pena de muerte". *Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes. Crónicas 1947-1995*. Buenos Aires: Seix Barral, 1995. 246-247.

"Carta a una compatriota". *Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes. Crónicas 1947-1995*. Buenos Aires: Seix Barral, 1995. 162-167.

"La feria del libro o la casada infiel". *Desventuras en el País-Jardín-de-Infantes. Crónicas 1947-1995*. Buenos Aires: Seix Barral, 1995.72-76.

Bibliografía específica (se indica con asterisco la obligatoria)

*Adamoli, María Celeste; Flachsland, Cecilia; Luzuriaga, Pablo. Cap 1: "El terrorismo de Estado"; cap 2. "Dictadura y Sociedad". *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de La Nación, 2014. 17-102.

*Belessi, Diana y Martín Prieto, reportaje. "María Elena Walsh: ¿No nos estará faltando tierra bajo los pies?". *Diario de Poesía* Año 2 N° 5 junio 1987. 3-5.

Brizuela, Leopoldo. "La trama secreta de una revolución poética que cautivó a chicos y grandes". *La Nación*, 24 /08/2008. adncultura.com.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 1998.

Caviglia, Mariana. *Vivir a oscuras. Escenas cotidianas durante la dictadura*. Buenos Aires. Aguilar, 2006.

Cervera, Juan. "En torno a la literatura infantil" en *CAUCE*, Revista de Filología y su Didáctica, N° 2, Año 121989. 157 -168.

*Ciriza, Alejandra. "Tras las huellas de experiencias y genealogías feministas en la Argentina de los años setenta. Una revisión situada". *Tiempos disruptivos* Alejandra Ciriza, Fabiana Grasselli y Laura Rodríguez Agüero. Mendoza: EDIUNC, 2018. 97-125.

*Feierstein, Liliana. "Del otro lado del espejo: la pesadilla de crecer en la dictadura" en Reati, Fernando y Cannavacciuolo, Margherita (Comps.), *De la cercanía emocional a la distancia histórica. (Re) presentaciones del terrorismo de Estado, 40 años después*. Buenos Aires: Prometeo, 2016.

*Gaggero Fiscella, Micaela (2018). La infancia en jaque: entre la Doctrina de la Seguridad nacional y María Elena Walsh. Nilda Redondo (Ed). *Genocidio y Sobrevivencia. Literatura de la revolución y resistencia a la barbarie. Argentina 1970-1980*. Santa Rosa, La Pampa: Amerindia.253-296.

*García, Germán (1969) "María Elena Wlsh: preguntas sin respuestas" en revista *Los libros*, N° 6, Año I, págs. 10 – 11.

*Henault, Mirta. "La mujer y los cambios sociales". *Las mujeres dicen basta*. Mirta Henault, Peggy Morton e Isabel Larguía (autoras). Buenos Aires: Nueva Mujer, s/f.

Invernizzi, Hernán y Judith Gociol. *Un golpe a los libros: represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Eudeba, 2015.

*Kremer, Andrés. "La historia y el presente de la Doctrina de la Seguridad Nacional" en *El che y otras rebeldías. Antología I*, Redondo, Nilda et. al (Coomp.). Santa Rosa: EdUNLPam, 2013.

*Lenard, Patricio. "Vida mía" *RADAR 2* de noviembre de 2008 *Página 12*. www.pagina12.com.ar

*O'Donnell, Guillermo. "Democracia en la Argentina. Micro y macro". *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós, 1997. 133-146.

Origgi, Alicia. "María Elena Walsh. El placer de crear con integridad". *Imaginaría* N°19, Autores. 23 de febrero de 2000.

*Redondo, Nilda Susana. "Aulas vigiladas 1977-2014". *El Che y otras rebeldías Antología II*. Redondo Nilda y otrxs (Ed.) Santa Rosa, La Pampa. EdUNLPam, 2014: 13-18.

Rodríguez, Orlando. "Transgresión y poética del absurdo en María Elena Walsh" *Cuatrogatos*. https://www.cuatrogatos.org/docs/articulos_214. *En julio como en enero*, La Habana N° 9 noviembre 1989. 68-80

Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo). Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, 1977.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

*Vasallo, Alejandra. "Las mujeres dicen basta: feminismo y movilización política de los 70". *Historia, género y Política en los '70*, Andújar y otras. Buenos Aires: Feminaria, 2005. 62-89.

Walsh, María Elena. *Novios de antaño*. Buenos Aires: Penguin Random House, 2019.

_____ *Fantasmas en el parque*. Buenos Aires: Alfaguara, 2008.

Bibliografía general

Althusser, Luis. *La filosofía como arma de la revolución*. México: siglo XXI, 1999.

_____ *Sobre la reproducción*. Argentina, España, México: AKAL, 2015.

Bajtín, Mijail. *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1998.

Balderston, Daniel y otros. *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*. Buenos Aires: Alianza, 1987.

Brecht, Bertold. *El compromiso en literatura y arte*. Barcelona: Península, 1984.

Bürger, Peter. *Teoría de la vanguardia*. Barcelona: Península, 1997.

Calloni, Stella. *Operación Cóndor. Pacto criminal*. La Habana: Ed. de ciencias sociales, 2005.

Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado*. Buenos Aires: siglo XXI, 2012

Caraballo, Liliana y otras. *Documentos de Historia Argentina (1955-1976)* Buenos Aires: EUDEBA, 1998.

Cortázar, Julio. *Argentina: años de alambradas culturales*. Buenos Aires: Muchnik Editores, 1984.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pretextos, 1997.

_____ *El Antiedipo, capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona: Paidós, 1998.

Duhalde, Carlos María. "Prólogo a la primera edición argentina. Una breve historia de la CADHU". CADHU, *Argentina: proceso al genocidio*. Buenos Aires: Colihue, 2014. 5-26.

Feierstein, Daniel. *Seis estudios sobre genocidio*. Buenos Aires: Eudeba, 2000.

_____ *El genocidio como práctica social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Franco, Marina. *El Exilio. Argentino en Francia durante la dictadura*. Buenos Aires: siglo XXI, 2008.

Goloboff, Mario. *La razón Ardiente Antología de escritores víctimas de la dictadura militar (1976-1983)*. Buenos Aires: Ministerio de relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2010. Ed bilingüe español-inglés.

Izaguire, Inés y colaboradores. *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983*. Buenos Aires: Eudeba Universidad de Buenos Aires, 2009.

Lenton, Diana. "Apuntes en torno a los desafíos que derivan de la aplicación del concepto de genocidio en la historia de las relaciones entre el Estado Argentino y los pueblos originarios". José Luis Lanata (Comp.) *Prácticas genocidas y violencia estatal*

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

en perspectiva interdisciplinar San Carlos de Bariloche: IID y PCa. CONICET.UNRN, 2014. 32-51. E-Book.

Lida, Clara E., Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (Comp.). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Maristany, José Javier. *Narraciones peligrosas. Resistencia y adhesión en las novelas del Proceso*. Buenos Aires: Biblos, 1999.

Mignone, Emilio F. y Augusto Conte Mc Donnell. *Estrategia represiva de la dictadura militar. La doctrina del "paralelismo global"*. Buenos Aires: Colihue, 2006.

Negri, Toni. *Arte y multitud. Ocho cartas*. Madrid: Trotta, 2000.

Pozzi, Pablo. *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2008.

Ranciere, Jacques. *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial, 2010.

Redondo, Nilda (Ed.). *De la conquista del desierto a la doctrina de la Seguridad Nacional*. Santa Rosa, La Pampa: EdUNLPam, 2017.

_____. *Genocidio y sobrevivencia. Literatura de la revolución y resistencia a la barbarie Argentina 1970-1980*. Santa Rosa, La Pampa: Amerindia Nexo di Nápoli, 2018.

Sigal, Silvia. *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Sosnowski, Saúl (Com.). *Represión y Reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba, 1988.

Terán Oscar. *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*. Buenos Aires: El cielo por asalto, Imago Mundi, 1993.0

Verbitsky, Horacio. *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina. 1976-1978*. Buenos Aires: de la urraca, 1985.

Verzero, Lorena. *Teatro Militante. Radicalización artística y política en los años 70*. Buenos Aires: Biblos, 2013.

Voloshinov, Valentín. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid, Alianza Universidad, 1992.

Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1997.

Metodología

Clases teóricas

Exposiciones de la problemática general de cada unidad y de una o varias perspectivas de lectura (teórica, crítica y/o metodológica) de los textos elegidos. Se pondrá énfasis en el contexto histórico (aspectos políticos, económicos, sociales y culturales). Encuentros grupales con preguntas y comentarios de los y las estudiantes.

Trabajos Prácticos

Serán un ámbito de discusión colectiva de los textos literarios y críticos. Lxs estudiantes deberán hacer exposiciones sobre los textos teóricos, críticos y de



"2022: 40 años de Malvinas. Soberanía y Memoria"

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

referencia general que se seleccionen para cada tema. Asimismo, se indicarán breves trabajos que contribuyan a la formación de una escritura crítica.

Requisitos de aprobación: según Resolución N° 152-CD-22.

Se deberá asistir al 60% de los encuentros y aprobar un trabajo final escrito cuyo plazo de entrega será de dos meses una vez finalizado el seminario (descontando el período de receso por vacaciones desde el 1 de diciembre al 15 de febrero). Lxs estudiantes podrán solicitar a las docentes responsables un mes más de prórroga en caso de ser necesario. Los trabajos se calificarán con aprobado o desaprobado.

Certificación

Se otorgarán certificados de aprobación a quienes presenten y aprueben el trabajo final. Quienes solo asistan al seminario y participen activamente en él recibirán un certificado de asistencia.

Nilda Redondo

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

ANEXO III

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO

"STORYTELLING: A CHALLENGING ART IN THE 21ST CENTURY'S TEACHING EXPERIENCE

[LA NARRACIÓN DE HISTORIAS: UN ARTE DESAFIANTE EN LA EXPERIENCIA DIDÁCTICA DEL SIGLO 21]

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA GRADUADAS/OS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Modalidad: a distancia.

Profesoras responsables: Griselda Gugliara - María Isabel Arriaga.

Profesora invitada: Melina Vigari.

Destinatarias/os: graduadas y graduados de la carrera Profesorado en Inglés.

Cupo: 30 participantes.

Carga horaria total: 30 horas.

Año académico: 2022

Fechas previstas de dictado: septiembre y octubre, a partir del 02 de septiembre.

Herramientas necesarias para el dictado: aula virtual en la plataforma Moodle de la Facultad de Ciencias Humanas. Las graduadas y graduados necesitarán contar con un correo electrónico de Gmail para poder acceder a las clases por Google Meet/ Zoom y completar un formulario para su inscripción.

Fundamentación

Los seres humanos hemos contado historias desde tiempos ancestrales como una forma de conectar, entretener y transmitir información importante. Miles y miles de años de compartir y escuchar historias le han dado al arte de contarlas un poder insondable. Las historias se han convertido en una parte tan importante de nosotros/as que en realidad pensamos en historias. Contamos historias para explicar cómo funcionan las cosas. Contamos historias para ayudarnos a tomar decisiones. Contamos historias para justificar las decisiones que tomamos. Contamos historias para sentirnos conectados/as con otros seres humanos. Incluso contamos historias para crear nuestras propias identidades.

"Las historias tienen un poder increíble en la vida de los seres humanos, especialmente en la de los niños/as" (Hade, 2007). Pueden enseñar valores. Pueden enseñar historia.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Pueden hacernos reír, llorar o incentivar nuestra imaginación. Las historias están presentes en cada cultura, por lo cual son un recurso extraordinario para conocer y promover nuestro propio contexto nacional y cultural, pero también para abrirnos a nuevos horizontes dentro del entorno global que, al borrar fronteras, nos hermana en experiencias universales.

Puede afirmarse, entonces, que la inclusión de la literatura en contextos educativos es no sólo deseable sino también necesaria en nuestros tiempos. Asimismo, trabajar con textos literarios en la clase de inglés permite mejorar la competencia lingüística de las/os cursantes. Estas narrativas requieren abordar la lengua extranjera desde otro ángulo, creando un contexto de aprendizaje en el que los/as involucrados/as puedan jugar con la lengua, apropiarse de ella a través de la lectura por placer, mejorar sus habilidades para la escritura creativa y la intervención textual.

Es allí donde la didáctica de la literatura cobra vital importancia como un campo particular cuya finalidad prioritaria es desarrollar los modos de acercamiento al fenómeno literario y que, por consiguiente, conlleva una práctica de enseñanza específica en la que se relacionan la literatura como actividad comunicativa y relacional, y la didáctica como práctica comunicacional. Cada una integra modos de comunicación particular que se intersectan en el acto de enseñar.

En este sentido, la selección de los textos ocupa un rol fundamental a la hora no sólo de planificar la clase de lengua extranjera sino también de propiciar la integración de los contenidos propios del área de Inglés con los de otras asignaturas y, principalmente, con aquellos que atraviesan todo el espectro curricular, tales como los de ESI y DDHH, y todos aquellos valores que necesitan fomentarse hoy en pos de desterrar disvalores tan firmemente arraigados como la intolerancia, el bullying, el racismo y la discriminación en todas sus formas.

Del mismo modo, la íntima relación que los niños/as y adolescentes tienen hoy con la tecnología plantea nuevos desafíos a la hora de tomar decisiones pedagógicas, tales como qué historias resultan más apropiadas, para qué fines y en qué soporte textual, atendiendo también a las variables de edad y contexto sociocultural. "La Web lo acelera todo," sostiene Hade, y la mayoría de los/as niños/as ya no parecen tener el hábito de sentarse a leer un libro cuando pueden obtener una historia de un comercial en tan solo unos segundos.

Esa experiencia cotidiana crea diversos inconvenientes en el proceso de desarrollo del pensamiento crítico de los/as jóvenes ya que, como advierte Hade, "hoy las chicas/os están perdiendo la capacidad de imaginar, la habilidad de visualizar lo que no es debido a su dependencia de la tecnología." Es necesario, por lo tanto, explorar los distintos tipos de recursos literarios que nos ofrece la era digital para plantear retos intelectuales y lograr interpretaciones significativas en nuestros/as estudiantes.

Objetivos generales

- Valorar el rol central de la literatura en los distintos niveles de enseñanza, como vehículo de reflexión personal y sociocultural.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

- Facilitar la comprensión de nuestras propias vivencias y del mundo en que vivimos en un entorno de tolerancia a la diversidad y respeto mutuo.
- Explorar las relaciones entre cuentos tradicionales y versiones contemporáneas en distintos formatos.

Objetivos específicos

- Identificar estructuras básicas del texto narrativo, oral, escrito y/o visual.
- Analizar los distintos soportes textuales disponibles para la enseñanza de la literatura infanto-juvenil.
- Propiciar la reflexión sobre los modos de (re)construcción identitaria que promueve la narración de historias.
- Promover espacios de diálogo entre la realidad social y el contexto educativo a través del texto literario.
- Promover espacios de intervención textual para explorar el pensamiento creativo y el diseño de secuencias didácticas a partir de textos literarios infanto-juvenil.
- Reivindicar el papel significativo de la Literatura Infantil y Juvenil en la enseñanza de una lengua extranjera desde una mirada crítica, reflexiva e intercultural.
- Utilizar el texto literario como medio para desarrollar competencias literarias, interculturales y socio-culturales.

Contenidos analíticos

Eje 1: la narración de historias como vehículo para participar, describir, interpretar y responder a las experiencias socioculturales. Características e implicancias del texto narrado.

Eje 2: principios que guían la enseñanza/aprendizaje de la literatura: construcción individual y social de significado y desarrollo del pensamiento crítico.

Eje 3: diversos medios/formatos en los que se narran historias, especialmente dirigidos a niños y adolescentes. Debilidades y fortalezas.

Eje 4: la didáctica de la literatura: relación entre la comunicación y su práctica en contextos de enseñanza y aprendizaje.

Eje 5: Diseño de secuencias didácticas con literatura y trabajo por proyectos.

Metodología de dictado

Se dictarán 7 encuentros de 3 horas cada uno de manera sincrónica por plataforma Google Meet/Zoom, que se completarán con lecturas de material bibliográfico, análisis de material impreso y/o audiovisual, participación en actividades como foros y trabajos de diseños didácticos colaborativos. Al concluirse la actividad extra-curricular

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

se evaluarán sus resultados generales mediante una encuesta que proporcionará datos y sugerencias para futuros talleres.

Bibliografía de consulta o general

Blau, Sheridan. *The Literature Workshop: Teaching Texts and Their Readers*. USA: Heinemann, 2003.

Byram, Michael. *From Foreign Language Education to Education for Intercultural Citizenship*, Clevedon: Multilingual Matters, 2008

Cameron, Lynne. *Teaching Languages to Young Learners*. Cambridge: CUP, 2001

Egan, Kieran. *An Imaginative Approach to Teaching*. San Francisco, CA: Jossey-Bass, 2005

Eguinoa, Ana Ester. "Didáctica de la literatura: proceso comunicativo"
https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_31/did%C3%A1ctica_de_la_literatura.htm

Grondona White, Cristina y Graciela Moyano. *Storytelling in the EFL Classroom..* Words on Words – UK Literature for children and teenagers. British Council Argentina, 2004

Hade, Dan. "Story power! The impact of children's literature". Penn State University, 2007. <https://news.psu.edu/story/141114/2007/04/09/research/story-power-impact-childrens-literature>

Kelin, Daniel A. II. "Telling Stories: Drama Strategies for ESL Students" Honolulu: Theatre for Youth, 2005. <http://www.prel.org/eslstrategies/pdfs/dramastrategies.pdf>

Lazar, Gillian. *Literature and Language Teaching*. Cambridge: CUP, 2005

Maley, Alan. *Short and Sweet. Short Texts and How to Use Them*. Volumen 1. London: Penguin, 1994

MacDonald, Margaret Read. *The Storyteller's Start-Up Book*. Little Rock: August House, Inc., 1993

McRae, John. *Literature with a small "l"*. London & Basingstoke: Macmillan, 1991

Nodelman, Perry. *The Pleasures of Children's Literature*. Boston: Allyn & Bacon, 2003

Norton, Donna. *Through the Eyes of a Child. An Introduction to Children's Literature*. UK: Pearson, 2000

Pena Lima, Beatriz. Et. Al. *Made to Measure*. Buenos Aires: British Council, Argentina, 2008

Piglia, Roberto. "Tesis sobre el cuento" en *Formas Breves*, 1999.

<https://lecturia.org/referencia/ricardo-piglia-tesis-sobre-el-cuento/2612/>

Pogré, Paula. (Coord. Gral.) *Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario. Área: Lenguas Extranjeras*. Ministerio de Educación - Presidencia de la Nación, INFOD & Secretaría de Políticas Universitarias, 2011.

http://www.me.gov.ar/infod/documentos/lenguas_extranjeras.pdf

Pope, Rob. *Textual Intervention. Critical and Creative Strategies for Literary Studies*. Londres: Routledge, 1995

Scholes, Robert. *Textual Power*. USA: Yale University, 1985.

Evaluación

RESOLUCIÓN Nº 225
Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

Trabajo final

De manera individual o en grupos de hasta tres integrantes, las/os cursantes deberán diseñar una propuesta de unidad didáctica para alguno de los cursos que se encuentren dictando en ese momento. La propuesta deberá abordar una selección de contenidos curriculares para la enseñanza de la lengua inglesa establecidos en los lineamientos curriculares para el nivel en cuestión atravesados por algunos de los recursos didácticos propuestos en este Taller.



Isabel Arriaga - Griselda Gugliara

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

ANEXO IV

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO

“MITO Y TEOLOGÍA DE LA SEXUALIDAD: DE LA SACRALIZACIÓN DEL EROTISMO A LA CONDENA DEL PLACER Y LA DIVERSIDAD SEXUAL”

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA GRADUADAS/OS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Modalidad: presencial.

Responsables: magister María Cristina Nosei – doctor Juan Juan Franco.

Destinatarias/os: graduadas/os de Nivel Superior.

Carga horaria: 40 horas, distribuidas en 6 encuentros de 4 hs. cada uno (24 presenciales/ 16 trabajo domiciliario).

Año académico: 2022.

Fechas previstas: 9,16, 23 y 30 de junio y 7 y 28 de julio; de 17:00 a 21:00.

Fundamentación

En su libro *La construcción social de la realidad*, Berger y Luckman (1997) sostienen que los aspectos sociales más normativizados son el trabajo, la territorialidad y el sexo. Por ello, todas las sociedades establecieron las pautas de conducta sexual apropiada, pautas instituidas por los grupos de poder que se invistieron como naturales y por ende, normales. Las normas instituidas por los grupos hegemónicos se consolidaron con explicaciones, mecanismos conceptuales capaces de asegurar su permanencia. La apropiación de esos significados impuestos conllevó a juzgar y rechazar a las/os “desviadas/os” de la norma, no solo por su perversidad, sino por su potencialidad de corromper a otras/os, especialmente a las/os más jóvenes.

Es así, que son los significados de la cultura introyectados los que dirigen nuestro modo de valorar y actuar, aún a pesar del sufrimiento y la frustración que nos puedan producir o del que podemos generar a otras/os. Coincidente con esta mirada, Robert Muchemplet (2008) afirma:

Es a través de su cuerpo y su sexualidad, elementos naturales orientados por cada civilización, como el Sujeto se percibe y luego compone su relación con el otro. Sustento de los goces, prisión de la persona, la envoltura carnal es también una entidad cultural, un elemento de la colectividad que la rodea, una parte del todo político, una porción de un amplio territorio de símbolos. (2008:25)

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

El análisis de un tema como las sexualidades desde las épocas más pretéritas nos permitirá reflexionar acerca de las diferentes concepciones del erotismo a través del tiempo, y con ello avizorar que la sexualidad humana está más anudada, en sus diferentes expresiones, a lo cultural que a lo natural.

El seminario propone desentrañar las razones y argumentos por los cuales las creencias religiosas condenaron el erotismo y las diferentes orientaciones sexuales. *"...Hemos llegado a concebir el absurdo entre erotismo y moral. Sabemos que el origen se encuentra en las más lejanas supersticiones de la religión"*. (Bataille, 1981:32).

La lectura de imágenes y textos nos permitirá advertir el pasaje de la sacralización del goce sexual a su condena que, bajo el rótulo de pecado, enunció un dios asexuado. Por ello, el erotismo y sus diversas manifestaciones fueron relegados al infierno, a fin de simbolizar su carácter aberrante. Elías sostiene que *"...de un modo muy paulatino fue extendiéndose en la sociedad un sentimiento más intenso de pudor y de vergüenza en relación a la sexualidad..."*. (2012:269).

Los tabúes y prohibiciones iniciados en el mundo clásico se profundizaron a partir de la ideología religiosa monoteísta. La normatización del "comportamiento sexual correcto" fue mucho más restrictivo en referencia a la mujer, a la que se le cercenó su derecho al goce.

En ese marco ideológico la sexualidad se aceptó solo como necesidad reproductiva. El sexo procreador desacreditó cualquier otra manifestación tendiente a la búsqueda del placer. Paul Veyne, consigna en su obra *Sexo y Poder en Roma*:

Casarse era uno de los deberes del ciudadano... si se quería ser un hombre de bien, había que hacer el amor sólo para tener hijos, el estado matrimonial no servía para los placeres venéreos... en la vieja moral civil la esposa era sólo una herramienta del ciudadano, del padre de familia... no tenía otra opción que ser razonable, es decir, conociendo su inferioridad natural, obedecer. (2010:130)

La condena religiosa de las diferentes orientaciones sexuales se vio fortalecida con la noción de enfermedad/desvío, sostenida por la medicina y el sistema penal del Siglo XIX, que juntamente con la Psicología, llegó a considerar la posibilidad de "curar" los comportamientos aberrantes, entre los que la homosexualidad ocupaba un lugar central. La religión y la ciencia se aunaron en la condena y represión de la diversidad sexual. En un intento de dar respuesta a la pregunta respecto de la naturaleza de las conexiones entre placer y autoridad, Foucault argumentó en varios de sus trabajos la actuación de un biopoder sobre el problema de la unión entre el cuerpo y la población, para hacer de la sexualidad su principal objetivo de dominación. Así aborda la 'histerización' del cuerpo de la mujer producida por la medicina, la 'pedagogización' del cuerpo del niño con el propósito de protegerlo de diferentes peligros en especial de la masturbación, la prioridad de las conductas procreadoras en el matrimonio, así como también de la 'psiquiatrización' de los denominados placeres perversos, placeres desviados de la norma social impuesta, con el propósito explícito de identificar las anomalías y patologías sexuales dañinas, no sólo para el sujeto sino para el conjunto social por su capacidad de corromper a otros.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

El carácter verdaderamente grotesco del discurso penal puede explicarse a partir del núcleo teórico constituido por el par perversión/peligro. En efecto, la unión de lo médico y lo judicial, que es asegurada por la pericia médico legal, solo se efectúa gracias a la reactivación de las categorías elementales de la moralidad, que se distribuyen alrededor de la noción de perversidad y son por ejemplo, las de orgullo, empecinamiento, maldad, etc... este discurso se organiza no solo en torno del campo de la perversidad, sino también del problema del peligro social... se trata pues de un discurso del miedo y de la moralización... (Foucault,1999:42).

Así, los conceptos de pecado, desvío, enfermedad, perversión se anudaron a la culpa, represión y vergüenza frente al desprecio, la burla y la condena social.

A medida que avanzaba el proceso civilizatorio , el impulso sexual... hubo de someterse a una regulación y a una modificación más estricta... poco a poco va erigiéndose un muro relativamente espeso de secreto en torno a los adolescentes constituido por la coacción a la que se someten los adultos con el fin de relegar a la esfera íntima, todos los impulsos, especialmente los sexuales,... anatema de silencio, limitaciones del lenguaje y estigmatización de la mayoría de las palabras que refieren a la vida de los impulsos... lo que hace tan difícil la destrucción de ese muro... reside sobre todo en la estructura psíquica de los propios adultos a quienes les resulta difícil hablar de estas cosas ocultas...(Elias,2012:272).

La ley de Educación Sexual Integral nos convoca como educadoras/es a abordar esa historia de discriminación, sufrimiento y exclusión que afectó y afecta aún hoy a gran parte de la humanidad, con el claro propósito de incidir en la deconstrucción de significados y sentidos que apuntan a descalificar y estigmatizar las diversidades sexuales.

La reflexión histórica nos permitirá pensar juntos nuevas estrategias y modos de abordar el tema, con el propósito de cimentar una sociedad más justa e inclusiva con una clara perspectiva de género y derechos humanos.

Objetivos

1. Analizar diferentes imágenes, mitos y teologías que refieren a las sexualidades.
2. Interpretar los diferentes aspectos simbólicos de las imágenes, mitos y teologías que aluden a la diversidad sexual.
3. Relacionar las construcciones míticas y teológicas con su época.
4. Interpretar los alcances de las construcciones míticas y teológicas en la construcción de la subjetividad y su impacto sobre la concepción de las diversidades sexuales.
5. Elaborar una propuesta de enseñanza que aborde el tema de las sexualidades desde una narración mítica o teológica capaz de habilitar una reflexión crítica sobre dicha temática.

Contenidos

Eje I

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

La imagen del sexo en el paleolítico. La sexualidad en el mundo antiguo. La sexualidad de los dioses mesopotámicos. Desviaciones y castigos. Reinterpretaciones acacias de los mitos súmeros: malignización y la muerte de la diosa. La transfiguración de los símbolos. La sexualidad en el arte y la literatura egipcia.

Eje II

Sexo y erotismo en la Grecia clásica: mitos y relatos. Lo permitido y lo prohibido. Hybris y Ate: desviaciones y castigos. El sexo y la guerra: la relación entre Afrodita y Ares. Los dioses del erotismo: Afrodita y Dionisio. Continuidades y rupturas en el mundo romano. Monogamia y fidelidad: antecedentes de la moral cristiana. Los poetas y la transgresión de la moral conservadora.

Eje III

Sexo y sexualidad en el paradigma monoteísta. El cuerpo como lugar del pecado. Antecedente de la visión represiva judeo-cristiana. Lujuria y concupiscencia. La condena social y la condena eterna. Relatos transgresores. La normatización de la sexualidad: el sexo procreador. La ciencia y la cura de los "desvíos".

EJE IV

Construcción y deconstrucción de estereotipos en el ámbito de la enseñanza escolarizada: el poder de las imágenes y la narrativa en la construcción y deconstrucción de la subjetividad. Propuestas de trabajo en aula.

Metodología

Se prevé un encuentro semanal de cuatro horas de duración. Se realizará un rastreo de saberes previos de los participantes en referencia a los contenidos del seminario. En el transcurso de las clases se solicitará a las/os presentes que analicen diversas imágenes/ mitos/relatos y expongan sus interpretaciones de modo fundamentado. Al finalizar cada Eje los participantes deberán en base a lo tratado delinear posibles articulaciones del material trabajado con sus diferentes espacios curriculares.

Bibliografía

ALIGHIERI, D. (1999). *Divina Comedia*. Madrid: Colección Milenium.
ARISTOFANES (1947). *Obras Completas*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
El libro de los Muertos (2010). La Plata: Libros de la Esfing.
BATAILLE, G. (1981). *Las lágrimas de Eros*. Barcelona: Tusquets Editores.
BERGER, P. y LUCKMAN, T. (1997). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
LA BIBLIA. (2006). *Antiguo Testamento*. Barcelona: Folio.
BOCCACCIO, G. (2010). *El Decameron*. Buenos Aires: Terramar Ediciones.
BOTTERO, J. (2015). *La epopeya de Gilgamesh. El gran hombre que no quería morir*. Madrid: Ediciones Akal.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

- CAMPBELL, J. (1991) *El poder del mito*. Barcelona: Emecé Editores.
- CAMPBELL (1993). *Los mitos: su impacto en el mundo actual*. Barcelona: Kairos.
- CANTARELLA, E. (2021). *La bisexualidad en el mundo antiguo*. Madrid: Ed. Akal.
- DAUMAS, F. (1984). *Los dioses de Egipto*. Buenos Aires: Ediciones Lidium.
- DIDEROT, D. (2019). *Las joyas indiscretas*. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor/Universitas.
- ELIAS, N. (2012). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de cultura económico.
- FERNANDEZ VEGA, P. (2018). *Bacanales. El mito, el sexo y la caza de brujas*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- FOUCAULT, M. (1999). *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- (2018). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- (2018). *Historia de la sexualidad. El uso de los placeres*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- (2018). *Historia de la sexualidad. La inquietud de sí*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- (2019). *Historia de la sexualidad. Las confesiones de la carne*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- (2020). *Subjetividad y verdad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GRIMAL, P. (2011). *El amor en la Roma Antigua*. Madrid: Paidós Orígenes.
- (1999). *Diccionario de mitología Griega y Romana*. Buenos Aires: Paidós.
- GUERBER, H. (2003). *Mitología de la Edad Media*. Madrid: Edimat Libros.
- HESIODO (2006). *Teogonía*. Barcelona: Ed. Gredos.
- JUVENAL (2016). *Sátiras*. Madrid: Editorial Gredos.
- KERENYI, K. (1999). *La religión antigua*. Barcelona: Ed. Herder.
- KIRK, G.S. (2006). *El mito. Su significado y funciones en la Antigüedad y otras culturas*. Barcelona: Paidós.
- KRAMER, S y WOLKSTEIN, D. (2010). *Inanna. Reina del cielo y la tierra. Sus relatos e himnos de sumeria*. México: Ed. CONACULTA.
- KRAMER, S. (1985). *La Historia empieza en Sumer*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- LUCIANO DE SAMOSATA (2014). *Obras Completas*. Madrid: Ed. Gredos.
- MACQUITTY, W. (1998). *La sabiduría de los antiguos egipcios*. Buenos Aires: Ed. Lidium.
- MARTOS, A. (2008). *Historia Medieval del sexo y del erotismo*. Madrid: Nowtilus editores.
- OVIDIO (2009). *Las Metamorfosis*. Buenos Aires: Ed. GRADIFCO SRL.
- (1994). *El arte de amar*. Barcelona: Edicomunicación S.A.
- PEREZ, S. y otros (2007). *La imagen del sexo en la Antigüedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- SHUA, A. (2002). *El libro de los pecados, los vicios y las virtudes*. Buenos Aires: Alfaguara.

RESOLUCIÓN Nº 225

Santa Rosa, 27 de mayo de 2022

SUETONIO (2014). *Vidas de los doce césares*. Barcelona: Editorial Gredos.
TYLDESLEY, J. (2011). *Mitos y leyendas del Antiguo Egipto*. Barcelona: Crítica Editorial.
VIDAL, B. (2003). *Historias mágicas de los dioses sumerios. Mitología sumeria*. Madrid: Edimat Libros.
VILLENA, L. (2011). *Mitos clásicos para usos modernos*. Madrid: Editorial Gredos.
WOLKSTEIN, D. y KRAMER, S. (2011). *Cantos e Himnos de Sumeria*. Madrid. Editorial Akal.
ZINGARELLI, A. Y OTRO. (2017). *Relatos del Antiguo Egipto*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Asistencia requerida

Las/os asistentes deberán registrar una asistencia no menor al 75% de las clases dadas.

Recursos: proyector y otros insumos tecnológicos.

Evaluación

Trabajo final

Las/los asistentes deberán seleccionar una unidad correspondiente a un espacio curricular de su disciplina y elaborar un diseño de tarea, utilizando como estrategia de enseñanza imágenes/ mitos/ relatos, en el abordaje de temas propuestos en el marco de la Ley de Educación Sexual Inclusiva.

Certificados

Los certificados de asistencia se les otorgarán a las/os cursantes que hayan asistido a las clases presenciales y no presenten el trabajo final requerido.

Se entregarán certificados de aprobación a todas/os aquellas/os que cumplimenten los requisitos de asistencia y aprobación del trabajo final.



Dr. Juan Franco



Mg. María Cristina Nosei